

## FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2002 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR	<b>PARTIDA</b>	05
<b>SERVICIO</b>	OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA	<b>CAPÍTULO</b>	04
<b>PROGRAMA</b>		<b>PROGRAMA</b>	01

<b>LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE</b>
DL. 369 del 22 de Marzo de 1974

<b>MISIÓN INSTITUCIONAL</b>
Canalizar eficaz y eficientemente los esfuerzos permanentes del gobierno de Chile en la Planificación y Coordinación de los recursos públicos y privados destinados a la prevención y atención de emergencias y desastres de origen natural o provocados por la acción del hombre, proporcionando a los niveles regional, provincial y comunal un Modelo de Gestión permanente en Protección Civil, con sus respectivas metodológicas e instrumentos de administración de riesgos.

<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	
NUMERO	DESCRIPCIÓN
1.	Institucionalizar el Modelo de Gestión Integral en Protección Civil, desarrollado por ONEMI, para el trabajo en los ámbitos regional, provincial, comunal y sectorial.
2.	Trabajar focalizadamente con sectores estratégicos de la comunidad, que presentan vulnerabilidades específicas, tales como Etnias, pescadores artesanales, Discapacitados, Personas de la Tercera Edad, etc.
3.	Generar las bases para la aplicación de un modelo descentralizado de Centros de Alerta Temprana.
4.	Diseñar un Programa permanente de trabajo conjunto para la transferencia de tecnología, con instituciones Homólogas del Cono Sur Latinoamericano, de la Cuenca del Pacífico, Naciones Unidas y Agencias Internacionales.

**PRODUCTOS RELEVANTES (Bienes y/o Servicios)**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO (NÚMERO)</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
1-3	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitación a Directores regionales, provinciales y comunales como parte de la aplicación del Plan Nacional de Capacitación en Protección Civil.<ul style="list-style-type: none"><li>- Capacitación sobre las bases metodológicas para la implementación de Centros de Alerta Temprana, CAT, orientado a las Direcciones de Emergencia de la Intendencias Regionales</li><li>- Capacitación en bases metodológicas para la implementación de Oficinas de Emergencia de las Direcciones de Emergencia de la Gobernaciones Provinciales.</li></ul></li></ul>
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• Entrega de asesoría técnica al Sistema Nacional de Protección Civil en situaciones de emergencia y/o desastre.</li></ul>
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitación a Directores de Emergencia de Gobernaciones Provinciales y a Directores de Provinciales de Educación para la aplicación del Nuevo Plan de Seguridad Escolar.</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecución de un Plan de Participación Comunitaria focalizado a sectores prioritarios y estratégicos de la población. (Grupos vulnerables étnicos y pescadores artesanales).</li></ul>
4	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseño de programas de trabajo conjunto para la transferencia de tecnología con Instituciones homólogas del Cono Sur Latinoamericano, de la Cuenca del Pacífico, Naciones Unidas y Agencias Internacionales.</li></ul>
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinación de acciones de respuesta a emergencias y/o desastres<ul style="list-style-type: none"><li>- Adquisición y entrega de materiales</li></ul></li></ul>

**CLIENTES / BENEFICIARIOS / USUARIOS**

- Intendencias
- Gobernaciones
- Municipalidades
- Organismos de Protección Civil de los niveles regional, provincial y comunal, tales como Fuerzas Armadas y Carabineros, Bomberos, Cruz Roja y voluntariados.
- Conjunto de la población del país afectada por emergencias y/o desastres.